



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA**

21 SEP 2022

Recibió: Rosa Soriano

Hora: 10:12 Hrs

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00305/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00433/CG/2022 de fecha 7 de septiembre de 2022, signado por el Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 13 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0762/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL



305

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2022

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00433/CG/2022

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO



LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO,
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En relación a su Oficio número SAF/PE/DGPPCEG/3782/2022, de fecha 28 de julio 2022, a fin del cual se solicita el informe de las acciones implementadas con cargo al presupuesto del SACMEX en la Alcaldía Tlalpan e Iztacalco, referente a trabajos de prevención y mantenimiento del servicio de drenaje, por lo que se ejecutaran las siguientes acciones durante el ejercicio 2022 en las Alcaldías antes mencionadas, orientadas a la red de agua potable y drenaje.

Derivado a lo anterior le envío la información que corresponde a la Dirección General de Drenaje y la Dirección General de Agua Potable, esto con el fin de atender el Punto de Acuerdo.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE			
No.	Acciones	Alcaldía	Monto
1	MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO	IZTACALCO	77,128,505.07
2	REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, SAN LUIS 17.	IZTACALCO	12,250,000.00
3	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA, OBRA CIVIL, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN CAPTACIÓN Y ENTREGA DE LA PLANTA POTABILIZADORA RIO HONDO.	IZTACALCO	32,901,939.64
4	RECUPERACIÓN DE CAUDAL POR CAMPAÑAS DE DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS, ASÍ COMO LA PUESTA EN MARCHA DE SECTORES	IZTACALCO	12,500,000.00
		Total	134,780,445



DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE			
No.	Acciones	Alcaldía	Monto
1	OBRAS PARA MITIGACIÓN DE ENCHARCAMIENTOS EN LA CALLE LAURELES, PUEBLO DE PARRES, ALCALDÍA TLALPAN	TLALPAN	20,000,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN	TLALPAN	15,000,000.00
3	PROYECTO DE COLECTOR DE ALIVIO, INCLUYENDO REJILLAS ESTRUCTURALES EN AMBOS PUENTES DE ACOXPA (HUIPULCO)	TLALPAN	5,000,000.00
4	1RA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR Y RED SECUNDARIA EN LA COL. AGUA CALIENTE	IZTACALCO	10,000,000.00
		TOTAL	50,000,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.

- Lic. Agustín Rodríguez Bello- Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.
 - Ing. Miguel Carmona Suárez - Director General de Drenaje -SACMEX
 - Ing. Rene Calderón García-Director General de Agua Potable-SACMEX.
 - M.I. Ascensión Pérez Méndez - Director de Proyectos de Agua Potable- SACMEX.
 - Ing. Cesar Gregorio Reyes- Director de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Desazolve-SACMEX
 - Ing. Ariel Flores Robles- Director de Construcción y Mantenimiento de Drenaje- SACMEX
 - Ing. Juan Reyes Alvarado- Dirección de Proyectos de Drenaje Tratamiento y Reuso-SACMEX
 - Ing. Marco Antonio Reyes Zermeno- Subdirector de Diseño de Proyectos de Agua-SACMEX
 - Ing. Rene Díaz Meléndez- Jefe de la U.D de Diseño-SACMEX
- En atención al CG-4228/22 y volante DGD-1289/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 28 de julio de 2022.

SAF/SE/DGPPCEG/3782/2022

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE
AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

A fin de dar atención al oficio número SAF/PF/SLC/SALCF/292/2022 de fecha 25 de julio de 2022, signado por el Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta de la Procuraduría Fiscal, a través del cual refiere el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000215.2/2022, suscrito por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, por el que remite el diverso MDSRPA/CSP/0762/2022, mediante el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace de conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo referente a la red de agua potable y drenaje en la Alcaldía Tlalpan.

Al respecto, con fundamento en los artículos 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 fracción XXVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, le solicito atentamente lo siguiente:

- Informe las acciones implementadas con cargo al presupuesto de SACMEX en la Alcaldía Tlalpan, referente a trabajos de prevención y mantenimiento del servicio de drenaje, especialmente en la zona de Villa Coapa; adicionalmente indicar si hay trabajos en conjunto con esa Alcaldía.
- Señale el importe de los recursos de SACMEX destinados a obras ejecutadas o por ejecutar durante el ejercicio 2022, en la Alcaldía Tlalpan para el programa de prevención y mantenimiento del servicio de drenaje.
- Indique si existen proyectos o acciones implementadas en la Alcaldía Iztacalco, orientados a la red de agua potable y drenaje, así como el importe de esa inversión.

Lo anterior, con la finalidad contar con mayor información que permita a ésta Dirección General proporcionar respuesta al requerimiento formulado a través del citado Punto de Acuerdo, por parte del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL

C. c. c. e. p. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaría de Egresos. - Presente.
Mtro. Juan Carlos Jaramillo Rojas. - Director Ejecutivo de Normativa Presupuestaria. - Presente.

En atención a los Folios: SE:5048/2022 y DGPPCEG: 5294/2022

JCJR/EBR/jct

[Firma manuscrita]

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Coordinación General		
4228 05 AGO. 2022		
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Recibió: <i>[Firma]</i>	Hora: 11:52	

1289



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



2022 ^{Ricardo} Flores ^{Año de} Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Coordinación General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Fecha: 5 de agosto de 2022
 Procedencia: SAF – Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto
 Referencia: Oficio no. 3782 del 28/07/22

Volante
CG/4228/22

Por instrucciones del Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes:

Ernesto Armendáriz	Gerente General de Coordinación	
Mauricio Becerril	Director General de Planeación	
Gerardo Gutiérrez	Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos	
Berenice Cruz	Subdirectora de U. de Transparencia	
Fermín S. González	Director General de Admón. y Finanzas	
Rene Calderón	Director General de Agua Potable	X
Miguel Carmona	Director General de Drenaje	XX
Ximena García	Directora General de Servicios a Usuarios	

URGENTE
X

Llevar a Acuerdo		Su atención	X
Su asistencia		Nombrar un representante	
Elaborar respuesta para firma del Coordinador General	XX	Elaborar respuesta	
Coordinar respuesta	XX	Elaborar Nota Informativa	

Observaciones:

Marcar el número de volante en la respuesta con copia a la Coordinación General

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SACMEX

08 AGO 2022

Dirección General de Drenaje



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11 AGO 2022
18:23
Dirección General de Drenaje
Esteban



Ricardo Flores Magón
2022 Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, 10 de agosto de 2022

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-07644/DGAP/2022
ASUNTO: Obras de Inversión para agua potable en Alcaldía Iztacalco.

ING. MIGUEL CARMONA SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE DRENAJE
P R E S E N T E

En atención al oficio número SAF/SE/DGPPCEG/3782/2022, suscrito por el Lic. Agustín Rodríguez Bello, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, por el que remite el diverso MDSRPA/CSP/0762/2022, mediante el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo referente a la red de agua potable y drenaje en la Alcaldía Tlalpan..

- Indique si existen proyectos o acciones implementadas en la Alcaldía Iztacalco, orientados a la red de agua potable y drenaje, así como el importe de esa inversión.

Al respecto, le envío la información que corresponde a la Dirección General a mi cargo, para atender el Punto de Acuerdo:

OBRA	INVERSIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.	\$ 77'128 505.07
REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, SAN LUIS 17.	\$ 12'250 000.00
ADECUACIÓN TECNOLÓGICA, OBRA CIVIL, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE LA PLANTA POTABILIZADORA RIO HONDO.	\$ 32'901 939.64
RECUPERACIÓN DE CAUDAL POR CAMPAÑAS DE DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS, ASÍ COMO LA PUESTA EN MARCHA DE SECTORES	\$ 12'500 000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. RENE CÁRDENAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE

DGD 1284/2022
CG4228/2022
11:35

C.c.c.e.p.
Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes – Coordinador General – SACMEX.
M.I. Ascención Pérez Méndez – Director de Proyectos de Agua Potable - SACMEX
Ing. Marco Antonio Reyes Zermeño – Subdirector de Diseño de Proyectos de Agua - SACMEX
Ing. René Díaz Meléndez - Jefe de la U.D. de Diseño - SACMEX
Archivo – UDD En atención al oficio número: 3782 . CG/4228/2022